

SECCIÓN1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: ILSALIFE PLUS ZOLFO

Línea de productos: ILSALIFE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Fertilizante

Sectores de uso:

Agricultura, silvicultura, pesca[SU1]

Categoría de productos:

Fertilizantes

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ILSA spa - Via Quinta Strada 28, 36071 Arzignano (VI)

Tel. +39 0444 452020 Fax +39 0444 456864

Email: info@ilsagroup.com

1.4. Teléfono de emergencia

ILSA S.p.A. +39 0444 452020

SECCIÓN2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Skin Irrit. 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS07 - Atención

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:



no aplicable

Consejos de prudencia:

Prevención

P264 - Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3. Otros peligros

Sustancia / mezcla no cumple con los criterios de PBT / MPMB de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Anexo XIII

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Azufre	>= 10 < 20%	Skin Irrit. 2, H315	016-094-00-1	7704-34-9	231-722-6	01-2119487 295-27-XXX X
Hierro monohidrato de sulfato	>= 1 < 5%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	026-003-00-7	17375-41-6	605-688-1	01-2119513 203-57-XXX X

SECCIÓN4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua

Atención: el producto es tóxico entrar en contacto conla piel. Consultar al doctor.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción aconsejados

Medios de extinción aconsejados:

Pulverización de agua, CO₂, espuma, polvos químicos según los materiales implicados en el incendio.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para la respiración

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner la máscara, guantes y ropa de protección (Utilice guantes protectores que garanticen una protección total, p. Ej. en PVC, neopreno o caucho)

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.

Informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Agricultura, silvicultura, pesca:

Fertilizantes.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

Información no disponible.

Hierro monohidrato de sulfato:

Hierro, sales solubles (como Fe) OEL ACGIH: TWA = 1 mg / m³ (8 h)

Medidas técnicas: Proveer ventilación de extracción local para la succión u otros dispositivos para mantener los niveles de partículas en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados.

Medidas de higiene: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras áreas expuestas a la sustancia después de su uso. Periódicamente lave la ropa de trabajo y equipo de protección personal para eliminar los contaminantes. Para manejar el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial.

- Sustancia: Hierro monohidrato de sulfato

DNEL

efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 10

efectos locales largo plazo trabajadores dérmico = 2,85 (mg/kg bw/day)

efectos locales largo plazo consumidores dérmico = 1,45 (mg/kg bw/day)

efectos locales largo plazo consumidores oral = 1,45 (mg/kg bw/day)

PNEC

sedimento agua dulce = 49500 (mg/kg/sedimento)

STP = 500 (mg/l)

tierra = 55000 (mg/kg tierra)

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:

Agricultura, silvicultura, pesca:

El empleo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas.

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara
Poner la máscara

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos
Utilice guantes protectores que garanticen una protección total, p. Ej. en PVC, neopreno o caucho

ii) Otros
Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria
Utilizar una protección respiratoria adecuada (EN 14387:2008).

d) Peligros térmicos
Utilizar según las buenas prácticas.

Controles de la exposición:

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

A medida que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad sobre los equipos de protección personal, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una eficaz aspiración local o mala ventilación de aire. Si estos pasos no mantienen la concentración del producto por debajo de los valores límite de exposición en el lugar de trabajo de protección deben ser usados para el sistema respiratorio. Durante el uso de la etiqueta del producto del peligro para los detalles. Al seleccionar el equipo de protección personal, si es necesario, solicitar el asesoramiento de sus proveedores de sustancias

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteja sus manos con guantes de trabajo de la categoría II (ref. De la Directiva 89/686 / CEE y la norma EN 374) como el PVC, neopreno, nitrilo o equivalente. Para la elección final del material de los guantes de trabajo se debe considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de las preparaciones de la resistencia de guantes de protección debe ser revisado antes de su uso, ya que espera

Los guantes tienen un límite depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

gafas herméticas (ref. La norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Utilizar ropa de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para uso profesional de categoría II (ref. De la Directiva 89/686 / CEE y la norma EN 344). Lavar con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de exceder el valor umbral de una o más de las sustancias en la preparación para la exposición diaria en el lugar de trabajo o a una fracción establecida por la prevención y la protección de la empresa, usar una mascarilla clase de filtro P2.

El uso de equipos de protección respiratoria, como mascarillas de vapores orgánicos y polvo / niebla, es necesario, en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición de los trabajadores. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso limitado

En el caso de que la sustancia en cuestión es inodora o su umbral olfativo sea superior al límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición son desconocidos o la concentración de oxígeno en el lugar de trabajo es inferior al 17% volumen, use un circuito abierto equipo de aire comprimido (ref. la norma eN 137) o respirador con toma de aire fresco para su uso con mascarilla facial completa, media máscara o boquilla (ref. la norma eN 138).

Establecer un sistema de lavajos y ducha de emergencia.

Hierro monohidrato de sulfato:

Utilice equipo de protección personal que cumpla con las normas establecidas por la referencia europea y nacional. Consultar en cada caso, el proveedor antes de tomar una decisión final sobre que adquieren dispositivos. Además, póngase en contacto con un experto en la materia a la aprobación de los dispositivos seleccionados.

Protección de la piel: Usar ropa protectora adecuada para evitar el contacto de la piel [ES 340].

Protección de las manos: Usar guantes de protección de PVC (espesor = 1,5 mm), caucho natural (espesor = 1,3 mm) o caucho de nitrilo (espesor = 0,85 mm) [ES 374]. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan signos de degradación. La vida de los guantes debe evaluarse sobre la base de la información recibida por el proveedor y la frecuencia y duración de uso. Las altas temperaturas reducen la vida útil de los guantes.

Protección de los ojos: Use gafas de seguridad con protección lateral o máscara facial completa [ES 166].

Protección respiratoria: En caso de formación predecible de polvo, niebla y / o aerosoles, usar una media máscara con filtro combinado B-P2 [ES 143/140]. Para la elección final del filtro, es en cualquier caso, es conveniente evaluar el tipo y concentración de agentes químicos presentes.

SECCIÓN9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	solido, pellet	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	No determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado	
Punto de inflamación	No determinado	
Tasa de evaporación	No determinado	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado	
Presión de vapor	Irrelevante	
Densidad de vapor	Irrelevante	
Densidad relativa	No determinado	
Solubilidad	No determinado	
Solubilidad en la agua	No determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Irrelevante	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado	
Temperatura de descomposiciónES	No determinado	
Viscosidad	Irrelevante	
Propiedades explosivas	No determinado	
Propiedades comburentes	Non determinado	

9.2. Información adicional

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

No existen riesgos particulares de reacción si el producto se almacena y aplica como se especifica en el párrafo 7.

Hierro monohidrato de sulfato:

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

No todo si hay exposición a la luz. Sin embargo, las precauciones habituales contra los productos químicos.

Hierro monohidrato de sulfato:

No disponible.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con los ácidos, amida, aminas alifáticas y aromáticas, carbamato, sustancias halogenadas, sulfuro isocyanetic e orgánico, nitrilo, fosfatos orgánicos, sulfuro inorgánico, compuestos polimerizables.

Puede ser fácil inflamado al contacto con otras sustancias.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ATE(mix) oral = 5.897,2 mg/kg

ATE(mix) dermal = indisponible

ATE(mix) inhal = indisponible

(a) toxicidad aguda: Hierro monohidrato de sulfato: Rata Oral: LD50 = 132 a 881 mg / kg de sales de hierro solubles (como Fe)

La inhalación CL50 rata = ninguna muerte hasta el límite de saturación de la solución al 40% de FeCl3

Dérmica DL50 rata > 881 mg / kg / peso corporal FeCl₂

En general, las sales de hierro tienen efectos perjudiciales, como resultado de la ingestión. Sin embargo, hay evidencia limitada sobre la consiguiente inhalación de efectos sales de hierro. Los datos disponibles, sin embargo, sugieren un bajo potencial de toxicidad sistémica por contacto con la piel.

(b) corrosión / irritación cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

Hierro monohidrato de sulfato: Conejo dérmica: solución no irritante a 25% de FeSO₄.7H₂O

Conejo dérmica: eritema severo, edema leve y descamación de la piel FeSO₄.7H₂O

Las pruebas realizadas en conejos han mostrado que el sulfato ferroso heptahidrato en forma sólida es irritante para la piel.

Hierro monohidrato de sulfato: Conejo dérmica: solución no irritante a 25% de FeSO₄.7H₂O

Conejo dérmica: eritema severo, edema leve y descamación de la piel FeSO₄.7H₂O

Las pruebas realizadas en conejos han mostrado que el sulfato ferroso heptahidrato en forma sólida es irritante para la piel.

(c) lesiones oculares graves / irritación: Hierro monohidrato de sulfato: Irritación de conejo: enrojecimiento suave y una solución quemosis 25% de FeSO₄.7H₂O

Irritación de conejo: irritación e inflamación transitoria FeSO₄

Las pruebas realizadas en conejos han demostrado que el sulfato ferroso heptahidratado en forma sólida es irritante para los ojos.

Hierro monohidrato de sulfato: Irritación de conejo: enrojecimiento suave y una solución quemosis 25% de FeSO₄.7H₂O

Irritación de conejo: irritación e inflamación transitoria FeSO₄

Las pruebas realizadas en conejos han demostrado que el sulfato ferroso heptahidratado en forma sólida es irritante para los ojos.

(d) sensibilización respiratoria o de la piel: Hierro monohidrato de sulfato: Curtanea conejillo de indias: no sensibilizante FeSO₄

Las pruebas realizadas en animales de laboratorio no mostraron ningún efecto sensibilizante a la piel. No hay información disponible sobre los efectos de sensibilización respiratoria de la sustancia, aunque no se espera.

(e) mutagenicidad en células germinales: Hierro monohidrato de sulfato: In vitro: la variable de resultado de sales solubles de hierro

En vivo: resultado negativo de sales solubles de hierro

Un número reducido de ensayos de mutagenicidad in vitro mostró resultados positivos. Este resultado debe ser atribuible a la consiguiente daño en el ADN a la reducción de Fe (III) Fe (II), con formación de radicales superóxidos y libres y subsiguiente oxidación-reducción. Sin embargo, todos los ensayos realizados in vivo han dado resultados negativos. Esta diferencia debe estar vinculada a los mecanismos de protección contra el daño oxidativo, no es eficaz en sistemas in vitro.

(f) carcinogenicidad: Hierro monohidrato de sulfato: No se observó aumento en la incidencia de tumores en ratas mediante la ingestión de cloruro férrico en el agua potable durante dos años (0320 a la Dosificación en 336 mg / kg de peso corporal / día = 110-115 mg de Fe / kg de peso corporal / día). Los estudios epidemiológicos no han revelado un aumento del riesgo de cáncer en la población humana como resultado de una absorción de hierro de los alimentos o medicamentos. La sustancia no se plantean, por tanto, efectos cancerígenos si se ingiere. No hay información disponible sobre los efectos cancerígenos por inhalación o contacto dérmico con la sustancia, aunque no se espera.

(g) toxicidad para la reproducción: Hierro monohidrato de sulfato: Reproducción en ratas: NOAEL = 1000 mg / kg de peso corporal / día FeSO₄.7H₂O

Reproducción en ratas: NOAEL = 440 mg / kg de peso corporal / día FeSO₄

Reproducción en ratas: NOAEL = 220 mg / kg de peso corporal / día FeCl₃

Desarrollo de la rata: NOAEL = 1000 mg / kg de peso corporal / día FeSO₄.7H₂O

Las pruebas realizadas en ratas no han mostrado efectos tóxicos en la reproducción y el desarrollo del feto a dosis de sustancia anteriores.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: Hierro monohidrato de sulfato: STOT exposición única

Hombre inhalado: NOAEL > 12:02 mg / m³ Fe

Las pruebas con voluntarios no mostraron efectos respiratorios agudos a dosis de Fe anteriores.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: Hierro monohidrato de sulfato: STOT exposición repetida

Proporción oral (M): NOAEL = 57 mg de peso Fe / kg de peso corporal / día de sales solubles de hierro (como Fe)

Proporción oral (F): NOAEL = 65 mg Fe / kg de peso corporal / día de sales solubles de hierro (como Fe)

Pruebas realizadas en ratas no mostraron efectos de la exposición repetida a la sustancia por vía oral. No hay información disponible sobre la inhalación crónica o contacto dérmico con la sustancia, aunque no se espera.

(j) peligro de aspiración: Hierro monohidrato de sulfato: No hay peligro en caso de aspiración conocida.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

Efectos agudos: ponerse en contacto con la piel puede causar irritación, eritema, edema, sequedad y fisuras.

Inhalación

Los vapores pueden causar irritación moderada de las vías respiratorias superiores. La ingestión puede causar problemas de salud,

incluyendo dolores abdominales con ardor, náuseas y vómitos.

Toxicidad aguda: DL50 / oral / rata: > 2.000 mg / kg P. A. azufre

DL50 / dérmica / rata: > 2.000 mg / kg P. A. azufre

DL50 / inhalación / rata / 4h: > 5,77 ± 0,35mg / l P. A. azufre

Primaria irritación de la piel / conejo: irritante para la piel del conejo

irritación ocular primaria / conejo: irritante para los ojos del conejo. Irritantes para la mucosa conejo

Sensibilización: La azufre en polvo tiene el poder irritante para la piel

Subaguda-crónica Toxicidad: no realizada

Experiencias en el hombre: no realizada

Información adicional: no realizada

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 5,77

Hierro monohidrato de sulfato:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 132

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 881

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

Invertebrados: CE50 durante 48 h, Daphnia (Daphnia magna) > 665 mg / l

Las algas C150 durante 72 h, (Ankistrodesmus bibrainus) > 232 mg / l

Pájaros CL50 8 días en la dieta, la codorniz (Codorniz norteña) > 5.000 mg / kg

C(E)L50 (mg/l) = 665

Hierro monohidrato de sulfato:

Peces, Oryzias latipes: CL50 > 67 mg / L (96 h) FeSO4 (como Fe)

Invertebrados, Daphnia magna: CE50 = 1 mg / L (48 h) FeSO4 (como Fe soluble)

Las pruebas de toxicidad aguda realizados en diferentes especies de demostrar que la sustancia no tiene efectos tóxicos sobre los organismos acuáticos.

C(E)L50 (mg/l) = 67

NOEC (mg/l) = 1

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

El azufre sustancia activa se degrada lentamente en la oxidación del suelo a sulfato. Muestra no hay fenómenos de lixiviación en las aguas subterráneas.

Hierro monohidrato de sulfato:

El hierro es un elemento esencial abundante en la naturaleza. Los iones ferrosos liberados en el agua se oxidan y

precipitan rápidamente en forma de hidróxidos / óxidos insolubles, o los mismos compuestos en los que existe el hierro en el compartimento del suelo. La sustancia por lo tanto no es persistente.

12.3. Potencial de bioacumulación

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

La sustancia activa de azufre, se elimina rápidamente.

Hierro monohidrato de sulfato:

El hierro es un elemento esencial y su absorción a partir de fuentes de alimentos está cuidadosamente regulada por organismos invertebrados y vertebrados. En cualquier caso, las pruebas de bioacumulación realizados sobre diferentes especies mostraron valores bajos de BCF. La sustancia, por tanto, no es bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

El azufre no es móvil.

Hierro monohidrato de sulfato:

La sustancia se degrada por hidrólisis en hidróxido ferroso, y luego a hidróxido férrico (insoluble). El suelo es el principal reservorio del hierro presente en la naturaleza. Desde el suelo o desde los sedimentos, el hierro puede ser movilizado hasta la superficie del agua, en forma de hidróxido férrico coloidal, partículas finas suspendido o unido a limo / arcilla. Los factores tales como el pH, la concentración de CO₂, las condiciones redox, la disponibilidad de agentes formadores de complejos orgánicos e inorgánicos y tipo de suelo afectan a las reacciones de hierro en este sector.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ningún ingrediente PBT/vPvB está presente

12.6. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. Eventual residuo del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperar si es posible. Proceder en acuerdo a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Concerniente a las sustancias contenidas:

Azufre:

Categoría Seveso.

ninguno

Las restricciones relativas al producto o sustancias contenidas según el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006

producto

ninguno

Sustancias de la lista de candidatos (Art. 59 del REACH).

ninguno

Sustancias sujetas a autorización (REACH anexo XIV).

No.

Las revisiones de salud

Los trabajadores expuestos a este agente químico para la salud deben someterse a controles de salud de acuerdo con las disposiciones del artículo. 41 del Decreto Legislativo n. 81 de 9 de abril, 2008 a menos que el riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores se ha evaluado irrelevante, según el art. 224 párrafo 2.

Hierro monohidrato de sulfato:

Decreto Legislativo nº 81/2008 - Ley consolidada sobre la seguridad en el lugar de trabajo.

Decreto Legislativo 152/2006 no -. La protección del agua (Título III) y residuos (Título IV).

La sustancia no está incluido en la "lista de candidatos SEP", ni está sujeta a autorización o la limitación citadas en los anexos XIV y XVII del Reglamento CE núm. 1907/2006 (REACH).

Italy

D.Lgs. 9/4/2008 n. 81

D.M. Lavoro 26/02/2004 (Limiti di esposizione professionali)

EU:

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) e (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 830/2015
Reglamento (UE) n. 1221/2015 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 918/2016 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 1179/2016 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 776/2017 (ATP 10 CLP)

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:
HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H315 = Provoca irritación cutánea.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Fuentes de información:

Sitios web de la ECHA y EINECS

Formulario redactado según la Guía para la compilación de las hojas de datos de seguridad de la ECHA.

La información en esta hoja de datos de seguridad se ha proporcionado de buena fe y en la creencia de que son exactos, basados en nuestro conocimiento del producto desde el momento de su publicación. Esto no implica la aceptación de responsabilidad por el Fabricante / Responsable de la Compañía para comercializar de consecuencias relacionadas con su uso o mal uso en cualquier circunstancia en particular.

No dispensa cualquier usuario del producto de conformidad con el conjunto de normas legislativas, administrativas y reglamentarias para el producto, la higiene y seguridad en el trabajo.

Tarjeta de conformidad con las directrices emitidas por EFMA (Asociación Europea de fabricantes de fertilizantes) y de acuerdo a la guía para la compilación de hojas de seguridad de ECHA.

Siglas:

ADR: acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales del Gobierno.

CAS: Servicio de resúmenes químicos.

CLP: clasificación, etiquetado y envasado.

EINECS: inventario europeo de productos químicos existentes.

IATA: asociación internacional de transporte aéreo

Código IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.

PBT: persistente, bioacumulable, tóxica.

PNOC: partículas no clasificables de otro modo.

REACH: registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos.

RID: reglamento sobre el transporte interno de mercancías peligrosas por ferrocarril.

TLV: valor límite de umbral

TWA: media ponderada en el tiempo

UVCB: sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja o materiales biológicos.

vPvB: muy persistente, muy bioacumulable.